



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA DECIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2017, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 09:45 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente:

Gracias señores concejales buen día, siendo las 09:45 horas y con la presencia de DOCE señores concejales, damos comienzo a la DECIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2017.

Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, invitamos a la Sra. Silvia Alba Olmos y al Sr. Juan Manuel Sansó

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.)

Previo a dar comienzo a la sesión, y por una cuestión de tiempo, tanto como lo ha solicitado el concejal Gabriel castro, y estamos de acuerdo de omitir la votación vía Tablet y hacerlo en la forma habitual que lo hemos realizado siempre,

A continuación se le dará lectura al Orden del día.

Sra. Secretaria: Lee convocatoria N° 3565

ASUNTOS ENTRADOS

I.) PUNTOS DE TRATAMIENTO PREFERENCIAL.-

1.- Expte. N° 293/17 C.D.: Secretaría de Ambiente y Servicios Sol./Adquisición de equipos de recolección de residuos (Comisión de H. y P. – L. y A.C.: ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que el unto 1 y 2 sean tratados en conjunto.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

2.- Expte. N° 294/17 C.D.: Secretaría de Ambiente y Servicios Sol./Adquisición de Chispeadora de ramas y árboles (Comisión de H. y P. – L. y A.C.: ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, tal como se acordó en la comisión de ***Labor Parlamentaria*** y en la sesión pasada, estos expedientes fueron a las comisiones de ***Hacienda y Presupuesto*** y ***Legislación y Asuntos Constitucionales***, son partes también de los pliegos de bases y Condiciones para aprobar las compras que se van a realizar por licitación pública como en este caso de una **Chispeadora** y el otro caso es una Hidrogrua con ganchos rolloff y demás que van a mejorar y permitir prestar un mejor servicio en la ciudad de San Juan, agradecemos la participación de todos los bloques, ya que los despachos de ambas comisiones con sus ocho integrantes han votado por unanimidad acompañado un despacho de aprobación de los pliegos que ha enviado el **Departamento Ejecutivo Municipal** para el tratamiento preferente que estamos haciendo hoy, por lo tanto voy a mocionar que se aprueben los despachos tal cual han sido redactados por las dos comisiones.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Juan Manuel Sansó.

Sr. Juan Manuel Sansó: Gracias, señor presidente, bueno, adelantar que el bloque ACTUAR de la misma manera que acompañamos la semana pasada los distintos pliegos de licitación, es más, la semana pasada ya salieron en el diario local, el llamado a licitación de todos estos proyectos, por ello de alguna manera vamos a acompañar estos dos despachos que hoy vamos a aprobar estas herramientas que son muy necesarias para el funcionamiento del sistema de servicio en la Capital de San Juan, adelantar el voto positivo a estos dos despacho de las comisiones, gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Sra. Sra. Silvia Alba Olmos

Sra. Silvia Alba Olmos: Gracias Sr. presidente, buenos días, quería también manifestar que el bloque PRODUCCIÓN Y TRABAJO va a apoyar los dos expedientes para el buen funcionamiento de la **Municipalidad de la Ciudad de San Juan**, nada más.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Gabriel Antonino D'Amico.

Sr. Gabriel Antonino D'Amico: Sr. presidente, buenos días a todos, también en nombre de mis compañeros del bloque CAMBIEMOS, queríamos expresar de que vamos a acompañar estas dos adquisiciones de estas dos máquinas, sobre estos expedientes que mencionaba el señor concejal Juan Sanso, que demuestran que somos bloques no oficialistas que cuando hay iniciativa, hay proyectos y ordenanzas que benefician a todos los vecinos para que puedan generar a través de la adquisición de nuevas maquinarias las prestaciones en forma más eficientes a todos los vecinos, obviamente que nosotros estamos de acuerdo y apoyamos toda la gestión que sea en pos del beneficio de todos los vecinos capitalinos, eso quería expresar lo cual ratifica los varios proyectos que ya hemos apoyado el año pasado, las licitaciones para la adquisición de estas maquinarias que ya se van a aprobando, el presupuesto, hemos acompañado varias iniciativas, el cableado subterráneo, varias iniciativas que a nuestro entender benefician a todos los vecinos y ratifica la buena



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



voluntad que tienen estos bloques no oficialistas de acompañar cuando creemos que los proyectos son positivos como esta adquisición de la nueva maquinaria para que sea más eficiente la prestación de los servicios municipales, muchas gracias señor presidente.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

II.) VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-

3.- *Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 11/05/2017.-*

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Juan Manuel Sansó.

Sr. Juan Manuel Sansó: Gracias, Sr. presidente, yo voy a solicitar que se considere en la próxima sesión, porque aparentemente hay un problema del correo ya que algunos *señores concejales* no les está llegando, por eso solicito que se traten en la próxima sesión. Así la podemos ver.es moción.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado, de todos modos teníamos el email particular de todos los *señores concejales* para incorporarlos al Departamento de Taquigrafía esos email particulares para reducir el margen de errorsírvanse a votar.

APROBADO se pasa para la semana que viene

Sra. Secretaria: Lee

III.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

4.- *Expte. N° 302/17 C.D. y N° 3828-C-17 D.E.: Cooperativa de la Industria Cultural Palas Atenea Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Institutos de Enseñanza o Cooperadoras Escolares- Evento de fecha 10 al 15 de Julio de 2017 (H. y P.).-*

Sr. Presidente: A consideración el destino de este expediente....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

5.- *Expte. N° 282/17 C.D.: Palacios, Ricardo – Presidente de R. y R. S.A. E./Nota ref. Solicitar Eximisión de aranceles para certificaciones eléctricas (H. y P.).-*

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 5 al 13 inclusive, que son notas de entidades particulares y de personas en las cuales hemos



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



realizado un estudio y elegido los destinos, que en su mayoría son para la comisión de **Hacienda y Presupuesto** es que hago moción su tratamiento en conjunto y aprobación de sus destinos.

6.-Expte. N° 300/17 C.D.: Victoria, Ilda Nieve Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

7.-Expte. N° 301/17 C.D.: Ocampo, Juana Rosa Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-

8.-Expte. N° 304/17 C.D.: Arena, María Magdalena Eulalia Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

9.-Expte. N° 305/17 C.D.: Gallardo, Aída Laura Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

10.-Expte. N° 306/17 C.D.: Club Julio Mocoroa Sol./Exención pago que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades deportivas – Evento de fecha 02/06/2017 (H. y P.).-

11.-Expte. N° 312/17 C.D.: Grupo Chul Hak San – Asociación Argentina de Taekwondo Enrique Eiriz – Federación de Taekwondo de la República Argentina Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades Deportivas – Evento de fecha 20/08/2017 (H. y P.).-

12.-Expte. N° 315/17 C.D.: Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Cultos religiosos (H. y P.).-

13.-Expte. N° 316/17 C.D.: Club Atlético San Martín de San Juan Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VI.) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

14.- Expte. N° 256/16 C.D.: Bloque Frente para la Victoria E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Servicio de Mudanza Municipal (Comisión de D.H. - COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la comunicación emitida por la comisión de *Desarrollo Humano*, sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

15.- Expte. N° 053/17 C.D.: Sisterna, Federico – Subdirector de la Juventud de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan E./Nota sobre Concurso (Comisión de D.H. – COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la comunicación emitida por la comisión de *Desarrollo Humano*, sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

16.- Expte. N° 248/17 C.D.: Chanampa, Luis María Ramón Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señora concejal María E. Raverta.

Sra. María E. Raverta: Gracias señor presidente. Es para solicitar que desde el punto 16 y hasta el 18 inclusive, se traten en conjunto, se aprueben en conjunto. Son tres despachos de ordenanza de la comisión de *Hacienda y Presupuesto*. Lo hago moción señor presidente.

17.- Expte. N° 249/17 C.D.: Mallea, Alfredo Atenaure Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

18.- Expte. N° 027/17 C.D. (Adjto. N° 512/16 C.D.): Asociación Bancaria (SEB) – Seccional San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el tratamiento y la aprobación en conjunto de los expedientes de los puntos 16, 17 y 18 que son despachos de ordenanza emitidos por la comisión de *Hacienda y Presupuesto*. Sírvanse a votar.

APROBADO



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



Sra. Secretaria: Lee

19.- Expte. N° 351/17 C.D.: Partido Socialista Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (Comisión de H. y P. – RESOLUCIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señora concejal María E. Raverta.

Sra. María E. Raverta: Gracias señor presidente. Para solicitar que el punto 19 y 20 se traten en conjunto, se aprueben los despachos de resolución que ha emitido la comisión de *Hacienda y Presupuesto*. Lo hago moción señor presidente.

20.- Expte. N° 934/17 C.D.: Belbruno, Pablo E./Nota ref. Solicita que se emita un Certificado de Libre Deuda sobre el terreno inscripto (Comisión de H. y P. – RESOLUCIÓN).-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el tratamiento y la aprobación en conjunto de las resoluciones de los expedientes de los puntos 19 y 20 que son emitidos por la comisión de *Hacienda y Presupuesto*. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

21.- Expte. N° 465/16 C.D.: Interbloques E./Proyecto de Comunicación ref. Informe sobre equipamiento y seguridad del Personal de Planta Permanente, contratados y becarios (Comisión de L. y A.C. – O. y S.P. : COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente. Para mocionar que desde el punto 21 al 26 inclusive, que son despachos de resolución, comunicación y ordenanza de la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales* y en algunos de ellos en conjunto con la comisión de *Obras y Servicios Públicos* sean tratados y aprobados en conjunto.

22.- Expte. N° 666/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Informe sobre Registro Municipal de Antecedentes de Tránsito (Comisión de L. y A.C. – O. y S.P. : RESOLUCIÓN).-

23.- Expte. N° 912/16 C.D. y N° 5487-D-16 D.E.: Díaz, César Gustavo Sol./Concesión de Kiosco (Comisión de L. y A.C. - O. y S.P.: ORDENANZA).-

24.- Expte. N° 916/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de Alumbrado Público e intensificación de la frecuencia de recorridos de la Policía Comunal (Comisión de L. y A.C. - O. y S.P.: COMUNICACIÓN).-

25.- Expte. N° 008/17 C.D.: Vilches, María Fernanda (ref. Expte. N° 5155-V-16 D,E.): Sol./Adjudicación de Kiosco (Comisión de L. y A.C. - O. y S.P.: ORDENANZA).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



26.- Expte. N° 147/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Llama votiva en homenaje a las Víctimas del Terremoto del año 1944 (Comisión de L. y A.C. : COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el tratamiento y la aprobación en conjunto desde el punto 21 al 26 que son comunicaciones, resoluciones y ordenanzas de las comisiones *Legislación y Asuntos Constitucionales* y *Obras y Servicios Públicos*. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VII.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

27.- Expte. N° 295/17 C.D.: Interbloques E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Hospital Público Veterinario Municipal (L. y A.C. - H. y S.A. – H. y S.A.: Tratamiento y Despacho conjuntos).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente. Para mocionar que desde el punto 27 al 39 inclusive, que también fueron analizados en *Labor Parlamentaria* y se han acordados los destinos allí sugeridos, es que hago moción para su tratamiento y aprobación en conjunto.

28.- Expte. N° 296/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público de calle Agustín Gómez desde Avenida Rioja hasta calle General Acha (O. y S.P.).-

29.- Expte. N° 297/17 C.D.: Bloque Justicialista E./Nota ref. Solicitar mención como Vecino Ilustre (P. y P.).-

30.- Expte. N° 317/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Poda del Arbolado Público de calles Necochea desde Nazario Benavídez Este, hasta Lucía Bosque Este, y de calle Telésfora de Benavídez desde calle Posadas Norte a calle Necochea (O. y S.P.).-

31.- Expte. N° 318/17 C.D.: Bloque ACTUAR E./Nota solicitando declarar Ciudadano Ilustre al Señor Rodolfo Dallazuana (P. y P.).-

32.- Expte. N° 319/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público de calle Mendoza desde Avenida Nazario Benavídez hasta Lateral de Circunvalación Norte de nuestra Ciudad Capital (O. y S.P.).-

33.- Expte. N° 320/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de cartelera en calle Mendoza entre Avenida Nazario Benavídez y Mary O´Graham de nuestra Ciudad Capital (O. y S.P.).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



34.- Expte. N° 323/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Cierre frontal de obra en construcción en calle Matías Zavalla 1109 Norte, Barrio Del Carmen (L. y A.C. – O. y S.P.).-

35.- Expte. N° 328/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Poda y mantenimiento del Arbolado Público y repotenciación del Alumbrado Público en calles Aristóbulo del Valle y Pueyrredón de la Ciudad de San Juan (O. y S.P.).-

36.- Expte. N° 329/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Construcción, desobstrucción y limpieza de acequias en vereda Oeste de calle Aristóbulo del Valle, tramo comprendido entre calles 9 de Julio y Rivadavia de la Ciudad de San Juan (O. y S.P.).-

37.- Expte. N° 330/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Planificación y construcción de sistema de acequias y/o desagüe en zona comprendida entre calles Las Heras t Formosa, Formosa y España, Benjamín Franklin y Comandante Cabot, Comandante Cabot y Obreros Sanjuaninos, entre otras (O. y S.P.).-

38.- Expte. N° 331/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público, poda y mantenimiento del Arbolado Público en Villa del Carril, Capital, San Juan (O. y S.P.).-

39.- Expte. N° 332/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Municipal la Fiesta en Honor a Nuestra Señora de Copacabana (C.E.P. y T.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señora concejal María E. Raverta.

Sra. María E. Raverta: Gracias señor presidente. Es para hacer una salvedad en el punto 27 en donde está el destino del expediente hay un error... es la comisión de **Hacienda y Presupuesto**. Es para hacer esa aclaración nada más.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el tratamiento en conjunto desde el punto 27 al 39 con los destinos acordados en **Labor Parlamentaria**. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VIII.) VARIOS.-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gonzalo Campos.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Es para solicitar la alteración de Orden del día e incluir tres proyectos, cuyos números son Expte. 338/17 que es una comunicación referido a colocación de cestos de basura en la plazoleta Alonso, ubicada en la Av. Alem y Pedro Echagüe, este expediente es para que se remita a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**. El segundo es para solicitar también la inclusión del expediente del Vecino



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



Ilustre desde Producción y Trabajo, propuesto por nosotros, que es el Expte. 337/17, a quien se propone es al Bq. Enrique Pérez Navas, un distinguido bioquímico con un actuar importante. Eso es para este momento y el tercer proyecto, es también un proyecto de resolución y en virtud a la fecha solicito el tratamiento sobre tablas, es un proyecto de resolución de reconocer al personal de Ceremonial y Protocolo del *Concejo Deliberante y Municipalidad de la Ciudad de San Juan* ya que el motivo de celebrarse es el 28 de mayo. Número de Expte. 335/17 sobre tablas.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día e incluir estos expedientes, sírvanse a votar.

APROBADO

Esta consideración la incorporación de los dos expedientes, uno con destino a la comisión de *Obras y Servicios Públicos* y el otro a la comisión de *Peticiones y Poderes*. Sírvanse a votar.

APROBADO

Una consulta técnica el expediente sobre tablas, es para tratarlo sobre tablas perdón, o es para la semana que viene, dado que tenemos tiempo...

Sr. Gonzalo Campos: Disculpe señor presidente, yo supuse que la semana que viene, como era jueves, feriado... por eso lo incluí así.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el tratamiento sobre tablas del Expte. 335/17

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Solicito que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la constitución del Cuerpo en comisión, sírvanse a votar.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Básicamente esto era un proyecto que nosotros lo habíamos evaluado con mi compañera de bloque debido a que se han hecho distintos reconocimientos a quienes están en planta permanente y como se aproxima la fecha del Día Mundial de Ceremonial y Protocolo, que fue declarado justamente en el año 93 con un decreto que es el 1574, en el primer reglamento protocolar. Nosotros consideramos, para no ahondar en la historia, que deberíamos hacer un reconocimiento a la gente de planta permanente y política que nos ayuda, que nos está permanentemente asistiendo y que en definitiva nosotros debemos mucha parte de nuestro trabajo, que lo hacemos de la mejor manera posible, gracias a ellos. Por eso solicitamos que este proyecto



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



sea tenido en cuenta y sea aprobado por unanimidad. Solicito que por Secretaría se de lectura a la parte resolutive.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Solicito que se apruebe como ha sido leído.

Sr. Presidente: Bien, esta consideración el despacho que se emite. Sírvanse a votar.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Solicito que el Cuerpo salga de comisión.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el Cuerpo salga de comisión. Sírvanse a votar.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente. Que se apruebe el despacho tal como ha sido redactado.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el despacho.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún.

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente. Buen día a todos los presentes. De la misma manera pido la palabra para hacer moción y solicitar la alteración del Orden del día e incorporar el Expte. 340/17, proyecto de ordenanza para declarar Vecino Ilustre por parte del bloque Cambiemos al señor Roald Viganó sería una declaración post mortem, ya que él falleció el 30 de junio del 2013. Me permito hacer una muy breve reseña de él. *“él era Lic. en Filosofía egresado de la universidad Gregoriana de Roma, donde particularmente obtuvo la más alta calificación en su graduación; ocupó cargos muy importantes en la Universidad Católica de Cuyo y además en la Universidad Sarmiento de San Juan la actual Universidad Nacional de San Juan. Él hasta el momento de su jubilación fue miembro del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filosóficas de la Universidad Nacional, fue un destacado literario, tuvo muchas obras literarias tales como Pensar en Patria; Perfiles de Grandeza; Salvar la Patria; San Martín, Hombre; Las 41 del Padre Juan Fanzolato; La amistad en el Martín Fierro...”* y bueno varias otras más, la verdad que es muy extenso leer todas las obras literarias que tiene. Además fue muy destacado por su labor, obtuvo muchísimos galardones, tales inclusive, como Martín Fierro a la literatura, el premio Santa Clara, la Medalla de Esquiú, el Puma de oro, las Plaquetas de Cámara Junior del Club de Leones y bueno entre otros también porque obtuvo bastante distinciones pero además yo creo que su principal fortaleza apuntaba, primero apuntaba



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 17/05/17



hacia el espíritu joven y además a inculcar un verdadero sentido de patriotismo y su principal función era inculcarnos a nosotros como sociedad no aceptar complejos de inferioridad y que verdaderamente con un sentido patrio, creyendo en nuestras capacidades encontró una evolución en la sociedad y por sobre todo en la sociedad argentina en la cual consideraba muchas desigualdades y por sobre todo era un problema de auto-convencimiento de cada uno de los argentinos de creer que podíamos, nos merecemos estar mejor y que tenemos la capacidad para ser una sociedad mucho más desarrollada y mucho más igualitaria. Es por eso que desde este bloque lo vimos conveniente y además quiero hacer la moción de que como destino vaya a la **comisión de Peticiones y Poderes**, gracias presidente.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Está a consideración entonces la alteración del Orden del día para la incorporación del Expte. N° 340 con destino a la comisión de Peticiones y Poderes, que es uno de los vecinos ilustres a declarar para la festividad de la fundación de la ciudad, sírvanse a votar...

APROBADO

Si no hay algún otro expediente.

Sra. Secretaria: ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 17 de Mayo de 2017.-

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRIO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESION DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 10:07